 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 1 de 5

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	12/04/2024 al 11/06/2024	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	0


Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Franky González Daza
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	N/A
DEPENDENCIA	Subdirección de Investigación e Información
CARGO	Subdirector de Investigación e Información
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Juan Pablo Buitrago Ruge – Apoyo Técnico Hector Anibal Mendez Triana - Apoyo Técnico Eliana María Padilla González – Apoyo Jurídico Agustín Rodríguez Suárez – Apoyo Administrativo

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	Orden de Compra 126674 Contrato 7047
FECHA DE CONTRATO	27/03/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	12/04/2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SOFT IG.3
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.478.382-2
PROYECTO	7741 “Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá” 122 “Secretaría Distrital de Integración Social”
VALOR	\$ 6.171.716.483 COP
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de SESENTA (60) DIAS contado a partir del cumplimiento de los requisitos perfeccionamiento y ejecución de la Orden



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 2 de 5

	de Compra. No obstante, la vigencia del licenciamiento será por el periodo de un (1) año contado a partir de su activación la cual será 01 de junio de 2024
FECHA ACTA DE INICIO	Aprobación de pólizas 12/04/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	11/06/2024
ADICION	NA
PRORROGA	Mediante modificación se hizo aclaración a la orden de compra para indicar que la fecha final es el 11/06/2024 de acuerdo con la fecha fin de ejecución del contrato la cual fue el 12/04/2024.
SUSPENSIÓN	NA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	7741 "Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá" 122 "Secretaría Distrital de Integración Social"
OBJETO: CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS DE MICROSOFT PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	

Bitácora de actividades:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	El contratista dio cumplimiento a esta obligación contractual, toda vez que hizo entrega de las licencias contratadas en la OC 126674, de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas con el contratista en la reunión inicial del contrato.	Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos: 1. Informe de ejecución 2. Acta de entrega de licenciamiento
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el	Durante el periodo certificado en el presente informe no se presentaron reclamaciones por parte de la entidad sobre divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada.	No aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
 2024-06-23 11:49:17:05:00 - Página 2 de 68



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 3 de 5

desarrollo de las actividades contratadas.		
Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra	El contratista remitió certificación del fabricante donde se menciona que la Unión Temporal Soft IG 3 es canal autorizado Microsoft	Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos: 1. Certificación Microsoft
Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.	El contratista menciona en su informe de ejecución, el cual se encuentra firmado por el representante legal, los canales de comunicación.	Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos: 1. Informe de ejecución
Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante.	El contratista cumplió con lo pactado en la reunión inicial del contrato respecto a la entrega de las licencias.	Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos: 1. Informe de ejecución 2. Acta de entrega de licenciamiento
Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	En cumplimiento de esta obligación contractual, el proveedor remite documento de Acuerdo de confidencialidad firmado por el Representante Legal de la UT Soft IG3.	Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos: 1. Informe de ejecución 2. Acuerdo de confidencialidad firmado.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7780-00730495
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 3 de 68



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2


Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 4 de 5

<p>El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización</p>	<p>El contratista cumplió con esta obligación contractual, toda vez que entregó las licencias de acuerdo con lo pactado en la reunión inicial del contrato</p>	<p>Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de ejecución 2. Acta de entrega de licenciamiento
<p>Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.</p>	<p>La entidad no solicito certificados de competencias y certificados académicos, ya que no se contrataron servicios adicionales a los pactados.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo.</p>	<p>La entidad no solicitó el servicio de soporte y capacitación ya que no fueron contratados en la orden de compra.</p>	<p>No aplica</p>
<p>En el caso de las modalidades SaaS y similares, suspender el acceso a la o las aplicaciones. Se entenderá por suspensión que el Proveedor configúrela aplicación de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora</p>	<p>Esta obligación no aplica ya que la modalidad adquirida no corresponde a un SaaS, y se hizo mediante suscripción y no por demanda.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.</p>	<p>El contratista remitió certificación de Microsoft donde este manifiesta que la empresa Software One miembro de la UT IG Soft 3, es Partner del Fabricante Microsoft.</p>	<p>Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación Microsoft




Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7780-00730495
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 4 de 68

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA</p>	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 5 de 5

<p>Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación contractual, el proveedor remite Documento de Acuerdo de confidencialidad firmado por el Representante Legal de la UT Soft IG3</p>	<p>Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe de ejecución Acuerdo de confidencialidad firmado.
<p>Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.</p>	<p>El contratista remite certificación de Microsoft donde este manifiesta que la empresa Software One miembro de la UT IG Soft 3, es Partner del Fabricante Microsoft.</p>	<p>Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Certificación Microsoft
<p>Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación contractual, el proveedor remitió el Documento de Acuerdo de confidencialidad firmado por el Representante Legal de la UT Soft IG3</p>	<p>Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe de ejecución Acuerdo de confidencialidad firmado.
<p>OBLIGACIONES AMBIENTALES</p>		
<p>Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS</p>	<p>El contratista dio cumplimiento a esta obligación contractual, toda vez que participó de la capacitación para la adopción del PIGA</p>	<p>Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Acta PIGA



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23 17:49:17:05:00 - Pagina 5 de 68

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 6 de 5

Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	El contratista remite el informe de ejecución y demás documentos respecto a la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Como soporte de cumplimiento a esta obligación se anexan los siguientes documentos: 1. Informe de ejecución 2. Correos enviados
---	--	---

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 6.171.716.483
ADICIONES:	\$ 0
REDUCCIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$ 0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 0
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ____ NO APLICA: <input checked="" type="checkbox"/>

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Licencias adquiridas objeto del contrato	\$ 6.171.716.483
COSTO VARIABLE	NA	NA
COSTO DE REALIZACIÓN	NA	NA
OTROS	NA	NA


REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos conforme a la identificación y periodicidad establecida en el FOR-GEC-035 FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN, evidenciándose que NO hay materialización de estos durante el periodo del presente Informe de Supervisión

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
 2024-06-23T17:49:17-05:00 - Página 6 de 68

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 7 de 5

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El contratista ha cumplido con el objeto, alcance y con las obligaciones contractuales.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	Satisfactorio	Ninguna
2	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	No aplica	Durante el periodo certificado en el presente informe no se presentaron reclamaciones por parte de la entidad sobre divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada
3	Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra	Satisfactorio	Ninguna
4	Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.	Satisfactorio	Ninguna
5	Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se	Satisfactorio	Ninguna





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2


Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 8 de 5

	encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante.		
6	Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	Satisfactorio	Ninguna
7	El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización	Satisfactorio	Ninguna
8	Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.	No aplica	La entidad no solicito certificados de competencias y certificados académicos.
9	Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo.	No aplica	La entidad no solicitó el servicio de soporte y capacitación
10	En el caso de las modalidades SaaS y similares, suspender el acceso a la o las aplicaciones. Se entenderá por suspensión que el Proveedor configúrela aplicación de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora	No aplica	Esta obligación no aplica ya que la modalidad adquirida no corresponde a un SaaS, y se hizo mediante suscripción y no por demanda
11	Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.	Satisfactorio	Ninguna



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 8 de 88

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 9 de 5

12	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Satisfactorio	Ninguna
13	Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.	Satisfactorio	Ninguna
14	Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Satisfactorio	Ninguna
OBLIGACIONES AMBIENTALES			
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
2	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	El cumplimiento de las obligaciones se encuentra establecido en los términos del presente informe.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:


Ninguna

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
------	------------------------------	----------------------------------	-------



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7760-00730495
 2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 9 de 68

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 10 de 5

PENSIÓN	Teniendo en cuenta que el contratista es una persona jurídica, la manera de acreditar los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales es a través de la presentación de certificación expedida por revisor fiscal. Se anexa certificado expedido el 07 de junio de 2024, suscrito por el revisor fiscal Ruby Astrid Carillo Flórez identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.676.727, en el cual se indica que la empresa se encuentra a paz y salvo con los pagos correspondientes a la nómina de los últimos seis meses. Así mismo, se anexa copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal No. 192334-T y su cédula de ciudadanía.
SALUD	
RIESGOS PROFESIONALES	
PARAFISCALES	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO

Se recibió a satisfacción y a conformidad por parte del proveedor UNION TEMPORAL SOFT IG.3, las renovaciones de suscripción de licencias Microsoft contratadas mediante el Acuerdo Marco "Software por catálogo".

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):


9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: <ul style="list-style-type: none"> - Acta de entrega de licenciamiento - Documento de Acuerdo de confidencialidad firmado por el Representante Legal de la UT Soft IG3 - información de los canales de comunicación de la UT Soft IG3 - certificación de Microsoft (CERTIFICACION MICROSOFT – SDIS) - Acta Divulgación PIGA OC 126674 - Correos electrónicos de entregas 	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7780-00730485
 2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 10 de 68

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023
		Página: 11 de 5

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO		

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Se recibió a satisfacción y a conformidad por parte del proveedor UNION TEMPORAL SOFT IG.3, las renovaciones de suscripción de licencias Microsoft contratadas mediante el Acuerdo Marco "Software por catálogo"; Los documentos soporte se encuentran en la siguiente ruta de la PMO: [https://sdisgovco.sharepoint.com/:f:/r/sites/sii/pmo/Documentos%20compartidos/04_PROYECTOS EN EJECUCION/INFRAESTRUCTURA/2024/MICROSOFT%20OC%20126674-2024/4.%20SEGUIMIENTO%20Y%20CONTROL?csf=1&web=1&e=Cfc4K1](https://sdisgovco.sharepoint.com/:f:/r/sites/sii/pmo/Documentos%20compartidos/04_PROYECTOS_EN_EJECUCION/INFRAESTRUCTURA/2024/MICROSOFT%20OC%20126674-2024/4.%20SEGUIMIENTO%20Y%20CONTROL?csf=1&web=1&e=Cfc4K1)

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

- Para el presente periodo del informe, el avance en la ejecución física y financiera del proyecto se da de la siguiente manera:
 - Avance Físico 100% ejecutado en 60 días / 60 días contratados
 - Avance Financiero = (valor facturado y pagado a la fecha) / (valor total del contrato) = (\$ 0) / (\$ 6.171.716.483) = 0 %
- Se autoriza el pago de la Factura N° FBOG32339 con NC CO-NTB-014661 por valor de \$ 6.171.716.483, por concepto de renovación de licencias Microsoft contratadas bajo la orden de compra 126674 de 2024.
-

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/06/2024

FIRMA DEL SUPERVISOR

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con La Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

FRANKY GONZÁLEZ DAZA
Subdirector de Investigación e Información

Elaboró: Agustín Rodríguez Suárez – Contratista SII
 Revisó: Juan Pablo Buitrago - Contratista SII
 Eliana María Padilla González – Contratista SII



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730485
 2024-06-23 17:49:17:05:00 - Pagina 11 de 68

RE: Justificacion aclaracion de fecha final OC 126674 - Licencias Microsoft

Karen Susett Mejia Martinez <kmejiam@sdis.gov.co>

Mié 29/05/2024 8:22 PM

Para: Paola Diaz Avendaño <pdiaza@sdis.gov.co>; Ximena Robayo Contreras <xrobayo@sdis.gov.co>

CC: Agustin Rodriguez Suarez <arodriguezsu@sdis.gov.co>; Ruby Esperanza Arias Castro <rearrias@sdis.gov.co>



Archivos adjuntos (1 MB)

Doc_Previo_-_Microsoft_2024_22033024.Firmado.pdf; Acta de inicio OC 126674 - Licencias Microsoft (1).pdf; Justificacion_modificacion_contractual_No.1 OC 126674 29052024.docx;

En el saludo, se remite ajustes y observaciones se debe tener en cuenta que ni los ep ni la minuta del instrumento de ejecución contempla el acta de inicio, y la SDIS se adhiere al acuerdo marco con las condiciones allí establecidas y en los momentos del proceso.

Desde cuando inicia la ejecución a partir de la expedición del RP y la fecha de aprobación de la poliza.

Favor ajustar para continuar con el trámite correspondiente.

Claro esta que la modificación se debe realizar antes de que se venza la fecha inicialmente establecida en la orden la cual se debió modificar de manera inmediata una vez se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

2.3 Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución del contrato será de SESENTA (60) DIAS contado a partir del cumplimiento de los requisitos perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra. No obstante, la vigencia del licenciamiento será por el periodo de un (1) año contado a partir de su activación la cual será 01 de junio de 2024.

2.4 Lugar de ejecución:

De: Paola Diaz Avendaño <pdiaza@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 1:03 p. m.

Para: Ximena Robayo Contreras <xrobayo@sdis.gov.co>; Karen Susett Mejia Martinez <kmejiam@sdis.gov.co>

Cc: Agustin Rodriguez Suarez <arodriguezsu@sdis.gov.co>

Asunto: RV: Justificacion aclaracion de fecha final OC 126674 - Licencias Microsoft

Hola Karen y Xime,

De acuerdo con nuestra conversación, remitimos justificación y acta de inicio para ajuste de fecha de finalización e TVEC. La orden vence este martes 4 de junio, el lunes es festivo o sea que debemos modificar mañana.

Quedamos super atentos a la retroalimentación de ajustes en la justificación para poder radicar oficialmente por AZ y avanzar.

Un abrazo y mil gracias por todo el apoyo



PAOLA DIAZ AVENDAÑO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Agustín Rodríguez Suarez <arodriguezsu@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 12:46 p. m.

Para: Paola Diaz Avendaño <pdiaza@sdis.gov.co>

Asunto: Justificacion aclaracion de fecha final OC 126674 - Licencias Microsoft

Buen día Dra. Paola



to justificación para aclarar en la TVEC la fecha final de la OC 126674.

to atento, gracias



Agustín Rodríguez Suárez
Contratista - SII
Secretaría Distrital de Integración Social



Secretaria Distrital De Integración Social
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

UT Soft IG 3
N.I.T. 901373456
Auto Norte No 97-50



las Capasso Velez
@intergrupo.com
+57 1 7956780 x7744

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23 12:49:17:05:00 - Pagina 14 de 68

Secretaria Distrital De Integración Social
Carrera 7 # 32 -12
BOGOTÁ
Colombia
Atte: Ivan Oseja Villamil

Número de Orden **126674**
No de Instrumento
Instrumento agregación **IAD Software I - Microsoft**
Fecha de Emisión **27/03/24**
Fecha de Vencimiento **11/06/24**
Comprador **Ivan Oseja Villamil**
Ordenador del gasto **Ivan Oseja Villamil**
Supervisor **FRANKY GONZÁLEZ**
Teléfono **3152879073**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **BIENESTAR ADULTO MAYOR 2%**
UNIVERSIDAD DISTRITAL 1.1% PROCULTURA 0.5%
Justificación **CONTRATAR LICENCIAS MICROSOFT**

Facturar a
Secretaria Distrital De Integración Social
Carrera 7 # 32 -12
BOGOTÁ,
Colombia
Atte: Ivan Oseja Villamil

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	915	wms01--MX3-00115EAAP Microsoft Visual Studio	9.0	Unidad	19.259.780,73	173.338.026,57
	915	Enterprise MSDN All Languages License & Software Assurance_EA_AP				
2	915	wms01--9GS-00135EAAP Microsoft CIS Suite Datacenter	124.0	Unidad	671.270,83	83.237.582,92
	915	Core All Languages Software Assurance 2 Licenses_EA_AP				
3	915	wms01--7JQ-00343EAAP Microsoft SQL Server Enterprise	18.0	Unidad	9.986.625,66	179.759.261,88
	915	Core All Languages Software Assurance 2 Licenses_EA_AP				
4	915	wms01--T6A-00024EAEASENT Microsoft O365 E1	72000.0	Unidad	27.683,38	1.993.203.360,00
	915	Subscription Per User_EA_EAS_Ent				
5	915	wms01--4DS-00001EAEASAP Microsoft EOA Exchange	72000.0	Unidad	9.486,77	683.047.440,00
	915	Online Subscription Per User_EA_EAS_AP				
6	915	wms01--AAA-10842EAEASENT Microsoft O365 E3	6000.0	Unidad	70.332,96	421.997.760,00
	915	Subscription Per User_EA_EAS_Ent				
7	915	wms01--AAA-10732EAEASENT Microsoft EMS E3 All	78000.0	Unidad	32.304,09	2.519.719.020,00
	915	Languages Subscription Per User_EA_EAS_Ent				
8	915	wms01--NK4-00002EAEASAP Microsoft Power BI Pro	180.0	Unidad	30.545,77	5.498.238,60
	915	Subscription Per User_EA_EAS_AP				
9	915	wms01--7LS-00002EAEASAP Microsoft Project P3	60.0	Unidad	91.759,97	5.505.598,20
	915	Subscription Per User_EA_EAS_AP				
10	915	wms01--H04-00268EAAP Microsoft SharePoint Server All	4.0	Unidad	4.938.354,99	19.753.419,96
	915	Languages Software Assurance_EA_AP				
11	915	wms01--IVA	1.0	Unidad	86.656.775,35	86.656.775,35
	915					

6.171.716.483,48 COP



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTA, D.C.

SUCURSAL
BOGOTA

COD.SUC
11

NO.PÓLIZA
11-44-10122265

ANEXO
1



Table with columns: CHA EXPEDICIÓN (MES, AÑO), VIGENCIA DESDE (DÍA, MES, AÑO), A LAS HORAS, VIGENCIA HASTA (DÍA, MES, AÑO), A LAS HORAS, TIPO MOVIMIENTO. Includes values like 04, 2024, 27, 03, 2024, 00:00, 04, 06, 2027, 23:59, ANEXO NO CAUSA PRIMA.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL, IDENTIFICACIÓN NIT, DIRECCIÓN, CIUDAD, TELÉFONO. Includes values like UNION TEMPORAL SOFT IG.3, NIT: 901.373.456-3, BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL, 3012326862.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with columns: NOMBRE DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO, IDENTIFICACIÓN NIT, DIRECCIÓN, CIUDAD, TELÉFONO. Includes values like BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, NIT: 899.999.061-9, BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL, 3279797.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUARIA CONVENIDA DE LA ORDEN No. 126674, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LICENCIAS MICROSOFT

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

Table with columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL, SUMA ASEG/ANTERIOR. Includes rows for CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL OBJETO: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUARIA CONVENIDA DE LA ORDEN No. 126674, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LICENCIAS MICROSOFT, CONTRATAR LA SUSCRIPCION Y SOPORTE DE LICENCIAS DE MICROSOFT PARA LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

Table with columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Includes values like \$ *****0.00, \$ *****0.00, \$ *****0.00, \$ *****0.00, \$ ****2,468,686,593.39, CONTADO.

Table with columns: INTERMEDIARIO (NOMBRE, CLAVE, % DE PART.), DISTRIBUCION COASEGURO (NOMBRE COMPAÑIA, % PART., VALOR ASEGURADO). Includes values like COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT 4794, 100.00.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

Handwritten signature of Jose Luis Ojeda



Handwritten signature of Jose Rodriguez

11-44-10122265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Jose Rodriguez (8 abr.. 2024 14:14 CDT)

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LUGAR DE EXPEDICIÓN GOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101222265		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN A MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
04 2024		27 03 2024			00:00		04 06 2027		23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL SOFT IG.3										IDENTIFICACIÓN NIT: 901.373.456-3	
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 92 - 32 P 3 BL F						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3012326862		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL										IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 32 - 16						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3279797		

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SOFTWAREONE COLOMBIA S A S	900478383-2	20.00
IG SERVICES S.A.S.	900693655-1	80.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101222265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR: Jose Rodriguez (8 abr.. 2024 14:14 CDT)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 17 de 68

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101222265, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de ABRIL de 2024

11-44-101222265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

101222265- ANEXO 1 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL







Informe de auditoría final

2024-04-08

Fecha de creación:	2024-04-05
Por:	Leslie Ortegon Lozano (leslie936@hotmail.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAml3joq0xChmb9U3ctsrTNWjgljzYvi7U

Historial de “101222265- ANEXO 1 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL”

-  Leslie Ortegon Lozano (leslie936@hotmail.com) ha creado el documento.
2024-04-05 - 16:35:54 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose Rodriguez (jose.rodriguez@softwareone.com) para su firma.
2024-04-05 - 16:35:59 GMT
-  Jose Rodriguez (jose.rodriguez@softwareone.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-04-08 - 19:14:52 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-04-08 - 19:14:52 GMT

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

Mediante la presente acta se procede a plasmar la información de la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, previa verificación de la emisión de la misma por parte de la aseguradora, según la información que se señala:

Orden de compra No.	126674					
Contratista:	UNION TEMPORAL SOFT IG.3					
N° Póliza de Cumplimiento	11-44-101222265 Anexo 1 Fecha Expedición: 5 de abril de 2024					
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS						
VALOR DEL CONTRATO		\$ 16.606.300.000				
%	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	EXIGIDO EN EL CONTRATO		EXIGIDO EN EL CONTRATO	CUMPLE /NO CUMPLE
			DESDE	HASTA		
15	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	27/03/2024	24/11/2024	\$925.757.472,52	CUMPLE
20	CALIDAD DE LOS BIENES	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más.	27/03/2024	24/05/2025	\$ 1.234.343.296,70	CUMPLE
5	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.	27/03/2024	24/05/2027	\$ 308.585.824,17	CUMPLE


Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) el 12 de abril de 2024.

RUBY ARIAS C.

RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO

Subdirectora de Contratación Secretaria Distrital de Integración Social

Revisó: Ximena Robayo Contreras – Contratista – Subdirección de Contratación.

Elaboró: Marcela Cortes G. – Subdirección de Contratación. 

Anexo: Soporte de validación de la emisión de la póliza y verificación de pólizas





NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTA, D.C.

SUCURSAL
BOGOTA

COD.SUC
11

NO.PÓLIZA
11-44-10122265

ANEXO
2



Table with columns: CHA EXPEDICIÓN (MES, AÑO), VIGENCIA DESDE (DÍA, MES, AÑO), A LAS HORAS, VIGENCIA HASTA (DÍA, MES, AÑO), A LAS HORAS, TIPO MOVIMIENTO (ANEXO DE PRORROGA)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (UNION TEMPORAL SOFT IG.3), IDENTIFICACIÓN NIT (901.373.456-3), DIRECCIÓN (AV CALLE 26 NRO. 92 - 32 P 3 BL F), CIUDAD (BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL), TELÉFONO (3012326862)

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with columns: NOMBRE DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO (BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL), IDENTIFICACIÓN NIT (899.999.061-9), DIRECCIÓN (CR 7 NRO. 32 - 16), CIUDAD (BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL), TELÉFONO (3279797)

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUARIARIA CONVENIDA DE LA ORDEN No. 126674, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LICENCIAS MICROSOFT

AMPAROS

Table with columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL, SUMA ASEG/ANTERIOR. Rows include: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO.126674 SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 11/06/2024 QUEDANDO TAL Y COMO FIGURA EN EL CUADRO DE AMPAROS

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Summary table with columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO

Table with columns: INTERMEDIARIO (NOMBRE, CLAVE, % DE PART.), DISTRIBUCION COASEGURO (NOMBRE COMPAÑIA, % PART., VALOR ASEGURADO)

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Handwritten signature of Jose Luis Ojeda



Handwritten signature of Jose Rodriguez

11-44-10122265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Jose Rodriguez (7 jun.. 2024 07:05 CDT)

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTA, D.C.

SUCURSAL
BOGOTA

COD.SUC
11

NO.PÓLIZA
11-44-10122265

ANEXO
2



CHA EXPEDICIÓN MES 06	AÑO 2024	VIGENCIA DESDE DÍA 27	MES 03	AÑO 2024	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 11	MES 06	AÑO 2027	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA
-----------------------------	-------------	-----------------------------	-----------	-------------	----------------------	-----------------------------	-----------	-------------	----------------------	--------------------------------------

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL SOFT IG.3	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.373.456-3
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 92 - 32 P 3 BL F	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3012326862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

NOMBRE DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 32 - 16	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO 3279797



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ****104,158.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****21,310.00	TOTAL A PAGAR \$ *****133,468.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****2,468,686,593.39	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



REFERENCIA PAGO:
1100062720714-3

(415) 7709998021167 (8020) 11000627207143 (3900) 000000133468 (96) 20250327

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23 12:49:17:05:00 - Pagina 21 de 68



LUGAR DE EXPEDICIÓN GOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101222265		ANEXO 2	
-----------------------------------	--	--	--------------------	--	--	---------------	--	------------------------------	--	------------	--

FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
AÑO	MES	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS			
2024	06	27	03	2024	00:00	11	06	2027	23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL SOFT IG.3								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.373.456-3			
---	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--

DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 92 - 32 P 3 BL F						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3012326862		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
---	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--

DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 32 - 16						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3279797		
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------	--	--

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
SOFTWAREONE COLOMBIA S A S
IG SERVICES S.A.S.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900478383-2	20.00
900693655-1	80.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]
11-44-101222265

[Firma Tomador]
Jose Rodriguez (7 jun.. 2024 07:05 CDT)

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

101222265 2 - POLIZA - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Informe de auditoría final

2024-06-07

Fecha de creación:	2024-06-05
Por:	Leslie Ortegon Lozano (leslie936@hotmail.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAuhHWxcLNraQZhSOV5zJrG0Gal1egzv36

Historial de “101222265 2 - POLIZA - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL”

- Leslie Ortegon Lozano (leslie936@hotmail.com) ha creado el documento.
2024-06-05 - 18:20:27 GMT
- El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose Rodriguez (jose.rodriguez@softwareone.com) para su firma.
2024-06-05 - 18:20:33 GMT
- Jose Rodriguez (jose.rodriguez@softwareone.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-06-07 - 12:05:28 GMT. Origen de hora: servidor.
- Documento completado.
2024-06-07 - 12:05:28 GMT

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

Mediante la presente acta se procede a plasmar la información de la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, previa verificación de la emisión de la misma por parte de la aseguradora, según la información que se señala:

Orden de compra No.		126674				
Contratista:		UNION TEMPORAL SOFT IG.3				
N° Póliza de Cumplimiento		11-44-101222265 Anexo 2 Fecha Expedición: 5 de junio de 2024				
Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS						
VALOR DEL CONTRATO		\$ 16.606.300.000				
%	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	EXIGIDO EN EL CONTRATO		EXIGIDO EN EL CONTRATO	CUMPLE /NO CUMPLE
			DESDE	HASTA		
15	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	27/03/2024	11/12/2024	\$925.757.472,52	CUMPLE
20	CALIDAD DE LOS BIENES	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más.	27/03/2024	11/06/2025	\$ 1.234.343.296,70	CUMPLE
5	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.	27/03/2024	11/06/2027	\$ 308.585.824,17	CUMPLE

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) el 7 de junio de 2024.

RUBY ARIAS C.

RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO

Subdirectora de Contratación Secretaria Distrital de Integración Social

Revisó: Ximena Robayo Contreras – Contratista – Subdirección de Contratación.

Elaboró: Karen Mejía – Subdirección de Contratación.

Anexo: Soporte de validación de la emisión de la póliza y verificación de pólizas





NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTA, D.C.

SUCURSAL
BOGOTA

COD.SUC
11

NO.PÓLIZA
11-44-10122265

ANEXO
2



Table with columns: CHA EXPEDICIÓN (MES, AÑO), VIGENCIA DESDE (DÍA, MES, AÑO), A LAS HORAS, VIGENCIA HASTA (DÍA, MES, AÑO), A LAS HORAS, TIPO MOVIMIENTO (ANEXO DE PRORROGA)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (UNION TEMPORAL SOFT IG.3), IDENTIFICACIÓN NIT (901.373.456-3), DIRECCIÓN (AV CALLE 26 NRO. 92 - 32 P 3 BL F), CIUDAD (BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL), TELÉFONO (3012326862)

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with columns: NOMBRE DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO (BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL), IDENTIFICACIÓN NIT (899.999.061-9), DIRECCIÓN (CR 7 NRO. 32 - 16), CIUDAD (BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL), TELÉFONO (3279797)

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUARIARIA CONVENIDA DE LA ORDEN No. 126674, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LICENCIAS MICROSOFT

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

Table with columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL, SUMA ASEG/ANTERIOR. Rows include CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO.126674 SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 11/06/2024 QUEDANDO TAL Y COMO FIGURA EN EL CUADRO DE AMPAROS

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Table with columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Values: \$****104,158.00, \$*****8,000.00, \$*****21,310.00, \$*****133,468.00, \$****2,468,686,593.39, CONTADO

Table with columns: INTERMEDIARIO (NOMBRE, CLAVE, % DE PART.), DISTRIBUCION COASEGURO (NOMBRE COMPAÑIA, % PART., VALOR ASEGURADO). Includes COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT 4794.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-10122265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Jose Rodriguez (7 jun.. 2024 07:05 CDT)

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTA, D.C.

SUCURSAL
BOGOTA

COD.SUC
11

NO.PÓLIZA
11-44-10122265

ANEXO
2



CHA EXPEDICIÓN MES 06	AÑO 2024	VIGENCIA DESDE DÍA 27	MES 03	AÑO 2024	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 11	MES 06	AÑO 2027	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA
-----------------------------	-------------	-----------------------------	-----------	-------------	----------------------	-----------------------------	-----------	-------------	----------------------	--------------------------------------

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL SOFT IG.3	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.373.456-3
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 92 - 32 P 3 BL F	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3012326862

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

NOMBRE DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 32 - 16	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO 3279797



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ****104,158.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****21,310.00	TOTAL A PAGAR \$ *****133,468.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****2,468,686,593.39	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100062720714-3

(415) 7709998021167 (8020) 11000627207143 (3900) 000000133468 (96) 20250327

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23 17:49:17-05:00 - Pagina 26 de 68



LUGAR DE EXPEDICIÓN GOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101222265		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN A MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
06 2024		27 03 2024			00:00		11 06 2027		23:59		ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL SOFT IG.3								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.373.456-3			
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 92 - 32 P 3 BL F						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3012326862		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 32 - 16						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3279797		
ADICIONAL:											

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :			IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE				
SOFTWAREONE COLOMBIA S A S			900478383-2	20.00
IG SERVICES S.A.S.			900693655-1	80.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]
11-44-101222265

[Firma Tomador]
Jose Rodriguez (7 jun.. 2024 07:05 CDT)

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23 17:49:17-05:00 - Pagina 27 de 68

101222265 2 - POLIZA - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL







Informe de auditoría final

2024-06-07

Fecha de creación:	2024-06-05
Por:	Leslie Ortegon Lozano (leslie936@hotmail.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAuhHWxcLNraQZhSOV5zJrG0Gal1egzv36

Historial de “101222265 2 - POLIZA - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL”

-  Leslie Ortegon Lozano (leslie936@hotmail.com) ha creado el documento.
2024-06-05 - 18:20:27 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose Rodriguez (jose.rodriguez@softwareone.com) para su firma.
2024-06-05 - 18:20:33 GMT
-  Jose Rodriguez (jose.rodriguez@softwareone.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-06-07 - 12:05:28 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-06-07 - 12:05:28 GMT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101222265

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 5 de junio de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Tomador:

UNION TEMPORAL SOFT IG.3

Inicio de vigencia:

miércoles, 27 de marzo de 2024

Fin vigencia:

viernes, 11 de junio de 2027

Valor total asegurado:

\$ 2.468.686.593

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles:** [\(601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977ext311) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales:** [\(601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977ext522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento:** [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros:** [\(601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660ext157-159-163) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida:** [\(601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT:** [\(601\) 432 4102](tel:6014324102) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[← Regresar](#)Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

ACTAN° 1

FECHA: Bogotá, mayo 30 de 2024

HORA: 08:30 a.m. – 09:00 a.m.

LUGAR: Microsoft Teams.

TEMA: Divulgación lineamientos ambientales PIGA y obligaciones ambientales

ASISTENTES: Líder programa consumo sostenible, apoyo a la supervisión y personal que ejecutara la Orden de Compra 126674.

ORDEN DEL DÍA:

1. Divulgación obligaciones ambientales.
2. Divulgación lineamientos ambientales.

DESARROLLO:

Se realiza la verificación y explicación de cada una de las obligaciones ambientales incluidas en el proceso de objeto: “**CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS DE MICROSOFT PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**”, por parte de Alexandra Figueroa Cardenas, Líder del Programa de Consumo Sostenible del Equipo de Gestión Ambiental, a las personas citadas para la ejecución del contrato, con el fin de dar claridad en cuanto a cumplimiento, soportes y fechas de entrega a la supervisión del contrato y al equipo de gestión ambiental, dejando totalmente claro al contratista la forma de cumplimiento de las obligaciones ambientales, de la siguiente manera:

Obligación 1: Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS. Medio de verificación: Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada por el Equipo de Gestión Ambiental en medio magnético en medio magnético. Tiempo de entrega: Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato.

Obligación 2: Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papel de la



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación. Medio de verificación: Informe(s) generados en la ejecución del contrato. Tiempo de entrega: Este soporte se presenta cada vez que se requiera por la supervisión en la ejecución del contrato.

Todos los soportes de cumplimiento de las obligaciones ambientales suministrados por el contratista deben ser entregados por medio digital debidamente verificados y avalados por la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato en la SDIS, dichos soportes deberán reposar en el expediente contractual y una copia deberá ser remitida al Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, a los tres (3) días calendario de su recepción en el siguiente enlace: [OC 126674](https://oc.126674) y notificar su cargue al correo procesosgambiental@sdis.gov.co.

A continuación, se realiza el proceso de divulgación de los lineamientos ambientales establecidos en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.

Iniciando con la socialización de la estructura del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2020 – 2024 el cual contempla el siguiente esquema:



Con el fin de dar implementación a este plan en la entidad, se informa a los participantes que la SDIS desde la Dirección de Gestión Corporativa equipo de gestión ambiental, cuenta con la adopción del proceso de gestión ambiental bajo el sistema de gestión, donde podrán



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23 11:49:17:05:00 - Página 31 de 68

encontrar los diferentes lineamientos ambientales (caracterización de procesos, procedimientos, planes, manuales, instructivos, formatos, indicadores, riesgos entre otros) documentos que dan las directrices para que se implemente la gestión ambiental, por lo anterior se informa el proceso para poder revisar y ubicar dichos lineamientos bajo la plataforma del mapa de procesos de la entidad.

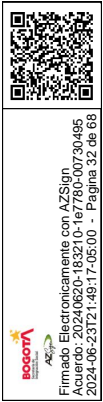
1. Política Ambiental: se divulga la política ambiental de la entidad y se resalta la importancia de conocer su contenido, haciendo énfasis en los compromisos de protección del ambiente, prevención de la contaminación, cumplimiento de normatividad y de mejora continua.

2. Programa Implementación de Prácticas Sostenibles:

Este programa se compone de tres enfoques o subprogramas que son mejoramiento de las condiciones ambientales, movilidad urbana sostenible y adaptación al cambio climático. Todos tienen lineamientos relacionados que se detallan a continuación:

- 2.1. **Movilidad Urbana Sostenible:** se da a conocer que mediante el Plan de Movilidad Sostenible se pretende promover e incentivar a la movilidad urbana sostenible (uso del transporte masivo, de la bicicleta, carro compartido, caminar), mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, la semana de la bicicleta, el día de movilidad sostenible establecido el primer jueves de cada mes.
- 2.2. **Adaptación al cambio climático:** se dan a conocer las estrategias para el cumplimiento de este objetivo como lo son: la implementación de jardines verticales, muros y techos verdes, agricultura urbana, huertas, entre otros, para minimizar impactos ambientales y contribuir a la mitigación del cambio climático.
- 2.3. **Mejoramiento de las condiciones ambientales internas:** Se da claridad de la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, la cual es una por cada uno de los servicios que cuenta la entidad y se valora por actividad generando unos aspectos e impactos ambientales, los cuales para minimizar los impactos generados en cada una de estas actividades propias de los servicios se realizan controles operaciones mediante la implementación de las políticas, lineamientos y programas del PIGA. De igual forma, se divulga información relacionada con el Normograma ambiental de la entidad y la matriz de riesgos.

3. Programa Uso Eficiente del Agua: se dieron a conocer las buenas prácticas para el ahorro y uso eficiente del agua que se encuentran en la Política Cero Desperdicio de Agua de la Entidad y que pueden realizarse desde el hogar y desde las unidades operativas, por parte de todos los funcionarios, contratistas e incluso extenderlas hacia los participantes y sus familias. Entre estas prácticas se resalta la implementación de sistemas de reutilización y aprovechamiento de aguas, como lo son: sistemas de



captación de aguas lluvias caseros y tecnificados, recolección de agua del lavado de frutas y verduras y recolección del agua del último ciclo de la lavadora.

- 4. Programa Uso Eficiente de la Energía:** se dieron a conocer las buenas prácticas para el ahorro y uso eficiente de la energía que se encuentran en la Política Cero Desperdicio de Energía de la Entidad y que pueden realizarse desde el hogar y desde las unidades operativas, por parte de todos los funcionarios, contratistas e incluso extenderlas hacia los participantes y sus familias. Entre estas prácticas se resalta la ejecución del Apagón Ambiental no solo los días 8 de cada mes de 8 a 9 de la noche, sino que se realizó la invitación a dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo 403 de 2009, el cual nos insta a apagar la totalidad de las luces todas las noches.

5. Programa de Gestión Integral de Residuos:

- 5.1. Se efectuó la divulgación de las modificaciones realizadas en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS), se revisaron los contenedores y colores implementados para la separación de los residuos en la entidad; así mismo, se dio claridad que durante la vigencia se iniciará el proceso educativo y de armonización del nuevo código de colores para las bolsas de almacenamiento de residuos (negro, verde y blanco), según la Resolución 2184 de 2019. De igual forma se realizó la divulgación de buenas prácticas ambientales de la Política Cero Papel, que deben adelantar en la Entidad, con el fin de optimizar y reducir el consumo de papel en la entidad; así como las estrategias establecidas en la Política Cero Residuos, con el fin de fortalecer una mejor separación en la fuente y manejo integral de los residuos.
- 5.2. Se realizó la divulgación del Plan de Gestión Interna de Residuos Peligrosos (PGIRP) actualizado, se comunicaron las acciones de prevención y minimización de los residuos peligrosos, se dio claridad respecto a los residuos peligrosos generados, de igual manera se realizó énfasis en el proceso desde su generación, embalaje, rotulado, manejo y disposición final de los residuos peligrosos.
- 5.3. Se realizó la divulgación del Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas, se comunicaron las acciones para el encapsulamiento del Aceite Vegetal Usado y grasas, resultantes del proceso de preparación y cocción de alimentos, para prevenir el daño a la salud humana y minimizar el impacto negativo generado al recurso hídrico, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

6. Programa de Consumo Sostenible:


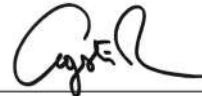



Se dio a conocer el objetivo del programa, resaltando el documento relacionado el cual es el Manual de Compras Verdes y que la inclusión de obligaciones ambientales se realiza a



todos los contratos y convenios de la Entidad, incluyendo los de recurso humano, de servicios sociales tercerizados y de bienes y servicios. De igual forma, se comentó de manera general la metodología para la inclusión de obligaciones ambientales, así como la divulgación del PIGA y el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales por medio del acompañamiento del equipo de apoyo a la supervisión de los contratos para la verificación de los soportes remitidos por los contratistas.

CONVOCATORIA. N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Alexandra Figueroa Cardenas	Líder del programa de Consumo Sostenible	Equipo de Gestión Ambiental	
Agustin Rodriguez Suarez	Apoyo a la Supervisión	Subdirección de Investigación e Información	
Nicolas Capasso Velez	Gerente de la UT	SoftwareOne	
Claudia Patricia Martinez Pineda	Cloud Consultant	SoftwareOne	
Sara Restrepo	Gerente de proyectos	SoftwareOne	

Elaboró: Alexandra Figueroa Cárdenas

Anexos: [Divulgación lineamientos PIGA y obligaciones ambientales OC 126674-2024](#)



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN</p>	Código: FOR-GEC-024
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021017306 – 10/06/2021
		Página 1 de 2

PARA: AGUSTIN RODRIGUEZ SUAREZ
CONTRATISTA SII
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN - SII

ELIANA MARIA PADILLA GONZALEZ
CONTRATISTA SII
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN - SII

JUAN PABLO BUITRAGO RUGE
CONTRATISTA SII
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN – SII

FECHA: 15/05/2024

De conformidad con lo establecido en la cláusula de supervisión del contrato No. 7047 de 2024 Orden de Compra 126674, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y UT SOFT IG 3, me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión, del mencionado contrato.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación y supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social
- Lineamientos de supervisión
- Estudios previos
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica)
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica)
- Evaluación de la propuesta (si aplica)
- Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato/convenio, se encuentran escaneados y a su disposición en la dirección [\\srvarchivos\ContratosEscaneados-2013](#), los demás se pueden consultar en la plataforma transaccional Secop II.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7780-00730485
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 35 de 68



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO DESIGNACIÓN DE APOYO A LA
SUPERVISIÓN

Código: FOR-GEC-024

Versión: 0

Fecha: Memo I2021017306 –
10/06/2021

Página 2 de 2

Cordialmente,

Nombre del supervisor: FRANKY GONZALEZ DAZA
Cargo: SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN

Firma del supervisor Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la
Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Nombre del designado: AGUSTIN RODRIGUEZ SUAREZ
Cargo: CONTRATISTA SII

Nombre del designado: ELIANA MARIA PADILLA GONZALEZ
Cargo: CONTRATISTA SII

Nombre del designado: JUAN PAVBLO BUITRAGO RUGE
Cargo: CONTRATISTA SII

Firma del designado: Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la
Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Copia: Subdirección de contratación

Elaboro: Ever Andrés Santana Echavez – Contratista SII

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7780-00730485
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Página 36 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Designacion_apoyo_supervision CTO. 7047-2024 OC 126674

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240515-115036-d88310-13107550

Creación:2024-05-15 11:50:36

Estado:Finalizado

Finalización:2024-05-15 16:02:19



Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTOR SII

Franky González Daza
79602435
fgonzalezd@sdis.gov.co
Subdirector de Investigación e Información
Subdirección de Investigación e Información

Firma: CONTRATISTA SII

Juan Pablo Buitrago Ruge
79387853
jbuitragor@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firma: CONTRATISTA SII

Eliana María Padilla González
1053330881
epadillag@sdis.gov.co
Contratista SII
Subdirección de Investigación e Información

Firma: CONTRATISTA SII

Agustín Rodríguez Suárez
1077854006
arodriguezsu@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección De Investigación e Información



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23 17:49:17:05:00 - Pagina 37 de 68





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23 17:49:17:05:00 - Pagina 38 de 68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Designacion_apoyo_supervision CTO. 7047-2024 OC 126674

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240515-115036-d88310-13107550

Creación: 2024-05-15 11:50:36

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-05-15 16:02:19

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Agustín Rodríguez Suárez arodriguezs@sdis.gov.co Contratista Subdirección De Investigación e Informac	Aprobado	Env.: 2024-05-15 11:50:53 Lec.: 2024-05-15 11:55:26 Res.: 2024-05-15 11:55:32 IP Res.: 186.28.27.188
Firma	Eliana María Padilla González epadillag@sdis.gov.co Contratista SII Subdirección de Investigación e Informac	Aprobado	Env.: 2024-05-15 11:55:32 Lec.: 2024-05-15 11:57:04 Res.: 2024-05-15 11:57:08 IP Res.: 190.27.239.158
Firma	Juan Pablo Buitrago Ruge jpbuitragor@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-05-15 11:57:08 Lec.: 2024-05-15 13:43:40 Res.: 2024-05-15 13:43:46 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Franky González Daza fgonzalezd@sdis.gov.co Subdirector de Investigación e Informaci Subdirección de Investigación e Informac	Aprobado	Env.: 2024-05-15 13:43:46 Lec.: 2024-05-15 16:01:11 Res.: 2024-05-15 16:02:19 IP Res.: 190.27.225.68

UT Soft IG 3

Bogotá, Junio 18 de 2024

Señores
Secretaria Distrital De Integración Social
 Bogota

Ref: Acta de Entrega Contrato Microsoft orden de Compra No. 126674

Por medio de la presente acta se hace entrega de las licencias, lo anterior de acuerdo con los requerimientos indicados en la plataforma y la ficha de condiciones técnicas de la Orden de Compra suscrita entre **Secretaria Distrital De Integración Social** y la **Ut Soft IG3** bajo el Enterprise Agreement **No.85183799**

Agreement Summary				Hide All Detail
Agreement Number	85183799	Program	Enterprise 6	
Master Agreement Number	E6533259	Updated EA	Yes	
Agreement Type	Standard Enrollment	National Cloud	No	
Business Agreement Number	U3232255	License Agreement Type	Government	
Primary Customer Name	Secretaria Distrital de Integración Social (B6624BE6)	Agreement Status	Future	
Agreement Start Date	2024-06-01	Price List Country	Colombia	
Agreement End Date	2025-05-31	Price List Currency	US Dollar	
Renewal End Date	2028-05-31	MS Account Manager	Unknown	

Licenses (10 rows)										Hide Details
Item Name	Pool	Product Family	Version	Language	Auto-Renew Default	Product Type	Usage Country	Quantity Ordered	Purchase Order Type	
CIS Suite Datacenter Core ALng SA 2L	Servers	CIS Suite Datacenter Core	Non-specific	All Languages		Software Assurance	Colombia	124.000	Basic Enterprise Commitment	
EMS E3 ALng Sub Per User	Servers	EMS E3	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew	Monthly Subscriptions-VolumeLicense	Colombia	6500.000	Basic Enterprise Commitment	
EOA Exchange Online Sub Per User	Servers	EOA Exchange Online	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew	Monthly Subscriptions-VolumeLicense	Colombia	6000.000	Basic Enterprise Commitment	
O365 E1 Sub Per User	Servers	O365 E1	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew	Monthly Subscriptions-VolumeLicense	Colombia	6000.000	Basic Enterprise Commitment	
O365 E3 Sub Per User	Servers	O365 E3	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew	Monthly Subscriptions-VolumeLicense	Colombia	500.000	Basic Enterprise Commitment	
Power BI Pro Sub Per User	Servers	Power BI Pro	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew	Monthly Subscriptions-VolumeLicense	Colombia	15.000	Basic Enterprise Commitment	
Project P3 Sub Per User	Servers	Project P3	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew	Monthly Subscriptions-VolumeLicense	Colombia	5.000	Basic Enterprise Commitment	
SharePoint Server ALng SA	Servers	SharePoint Server	Non-specific	All Languages		Software Assurance	Colombia	4.000	Basic Enterprise Commitment	
SQL Server Enterprise Core ALng SA 2L	Servers	SQL Server Enterprise Core	Non-specific	All Languages		Software Assurance	Colombia	18.000	Basic Enterprise Commitment	
Visual Studio Ent MSDN ALng LSA	Applications	Visual Studio Enterprise MSDN	Non-specific	All Languages		License/Software Assurance Pack	Colombia	9.000	Basic Enterprise Commitment	

Cordialmente,


 Nicolas Capasso Velez,
 Gerente Segmento Gobierno
 Mobile: +57 3012326862
nicolas.capasso@softwareone.com

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

JOSE LUIS RODRIGUEZ CASTELLANOS identificado con cédula de ciudadanía No. 80.932.801 actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad **UT SOFT IG3**, identificada con el NIT No. 901.373.456-3, quien para los efectos del presente documento se denominará como **LA RECEPTORA**, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a nuestra disposición por la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**, quien en adelante será denominada **LA REVELADORA**, el cual acepto conforme a las siguientes condiciones:

PRIMERA. PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: LA RECEPTORA se obliga a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear la información conocida o entregada por **LA REVELADORA**, a terceros, a menos que esta información sea utilizada para para el desarrollo de la(s) propuesta(s) económica(s) que sea(n) requerida(s) y en caso de celebrarse un contrato para su ejecución, siempre y cuando exista aprobación previa y escrita de **LA REVELADORA**.

SEGUNDA. DESTINACIÓN: La información que se obtenga de **LA REVELADORA** sólo podrá ser utilizada por **LA RECEPTORA** para el desarrollo de la(s) propuesta(s) económica(s) que sea(n) requerida(s) y en caso de celebrarse un contrato para su ejecución.

TERCERA. OBLIGACIONES:

- 3.1. Hacer cumplir en nombre propio sobre sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y/o demás colaboradores, la obligación de no almacenar, guardar, intercambiar, divulgar o copiar información a la que hayan accedido de **LA REVELADORA** en virtud del desarrollo de la(s) propuesta(s) económica(s) que sea(n) requerida(s) y en caso de celebrarse un contrato para su ejecución.
- 3.2. **LA RECEPTORA** se obliga a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por **LA REVELADORA**.
- 3.3. Instruir al personal que estará encargado de recibir la información confidencial, debiendo suscribir el correspondiente compromiso de confidencialidad si fuere necesario, de su obligación de recibir, tratar y usar la información confidencial destinada únicamente al cumplimiento de sus funciones, bajo los mismos términos establecidos en el presente compromiso.
- 3.4. Para el caso del manejo de información que incluya datos personales, **LA RECEPTORA** dará estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección de datos personales y en particular a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, sus Decretos reglamentarios No. 1377 de 2013 y 1081 de 2015 y las normas que las adicionen, complementen o modifiquen.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 40 de 68

PARÁGRAFO: LA RECEPTORA responderá por todos los daños o perjuicios morales o económicos que llegue a causar a **LA REVELADORA** por la indebida utilización de la información recibida por **LA RECEPTORA**, y/o por el incumplimiento parcial o total de las obligaciones incluidas en el presente documento.

CUARTA. DURACIÓN: LA RECEPTORA acepta que la confidencialidad de cualquier información que sea entregada por **LA REVELADORA** será continua y no vencerá.

QUINTA. EXCLUSIÓN DE CONFIDENCIALIDAD: Para los efectos del presente documento, no se entenderá como información confidencial: **i.)** la información o documentos que previo a la firma del presente documento se encuentran en posesión de **LA RECEPTORA** no sujetos a algún tipo de reserva o confidencialidad, **ii.)** la

información o documentos que a la fecha de suscripción del presente documento o con posterioridad hayan adquirido o adquieran el carácter de información pública por cualquier hecho o circunstancia que no encuentre su causa en un incumplimiento de los términos del presente documento.

En consecuencia, de lo anterior el presente compromiso se firma el día 25 de febrero de 2022.

LA RECEPTORA



JOSE LUIS RODRIGUEZ CASTELLANOS

C.C. No. 80.932.801

Representante Legal UT Soft IG3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7780-00730485
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 42 de 68

Junio 18, 2024

Secretaria Distrital de Integracion social

A quien corresponda:

Mediante el presente documento confirmo que SoftwareONE AG ha cumplido con los requisitos para demostrar y validar sus capacidades técnicas en el programa Microsoft AI Cloud Partner Program.

SoftwareONE AG (Id. de Partner: 1018747)
Riedenmatt 4
STANS, Nidwalden - 6370
Suiza

Socio de soluciones : Demuestre sus capacidades técnicas, su experiencia y su capacidad de entregar resultados excelentes para los clientes coordinados con Microsoft Cloud.

- Socio de soluciones para Infraestructura (Azure)
- Socio de soluciones para Datos e IA (Azure)
- Socio de soluciones para Innovación digital y de aplicaciones (Azure)
- Socio de soluciones para Aplicaciones empresariales
- Socio de soluciones para Trabajo moderno
- Socio de soluciones para Seguridad

Especializaciones : Validar conocimientos técnicos profundos en determinados escenarios técnicos específicos coordinados con Microsoft Cloud.

- SAP en Azure
- Análisis
- Azure VMware Solution
- IA y Machine Learning
- IA y Machine Learning
- Desarrollo de aplicaciones de código bajo
- Desarrollo de aplicaciones de código bajo
- Administración de adopción y cambios



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 43 de 68

- Llamada para Microsoft Teams
- Reuniones y salas de reuniones para Microsoft Teams
- Implementación de trabajo en equipo
- Modernizar el punto de conexión
- Seguridad en la nube
- Administración de identidad y acceso
- Gobernanza y protección de la información
- Protección contra amenazas
- Migración de infraestructura y base de datos
- Migración de infraestructura y base de datos
- Azure Virtual Desktop
- Migre las aplicaciones empresariales a Microsoft Azure
- Migre las aplicaciones empresariales a Microsoft Azure
- Desarrolle y Modernice aplicaciones de IA con Microsoft Azure
- Desarrolle y Modernice aplicaciones de IA con Microsoft Azure

Programas para expertos : Evalúa las personas, los procesos y las herramientas de los socios y reconoce a aquellos que tienen experiencia comprobada en la prestación a escala de servicios administrados a lo largo de todo el ciclo de vida de la nube de extremo a extremo. Usted distingue los servicios sostenibles, repetibles y eficientemente administrados de su organización a lo largo de todo el ciclo de vida de la nube, para permitir que sus clientes se puedan concentrar en sus prioridades comerciales.

- Proveedor de servicios administrados (MSP) experto de Azure

Para obtener más información sobre cómo estas designaciones de Microsoft representan las capacidades de este socio, visite: <https://aka.ms/MicrosoftSolutionsPartner>.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 44 de 68

SoftwareONE AG actualmente está haciendo negocios con Microsoft en las siguientes ubicaciones:

- PERIFEL, MX, San Pedro Garza Garcia (San Pedro Garza Garcia) (Id. de Partner: 501500)
- SoftwareONE CZ s.r.o. (former COMPAREX CZ) (PRAHA) (Id. de Partner: 501790)
- SoftwareONE Deutschland GmbH (ex CPX) (Leipzig) (Id. de Partner: 501973)
- SoftwareONE Danmark ApS (ex CPX) (Birkerød) (Id. de Partner: 503654)
- SoftwareONE Puerto Rico, PR, Guaynabo (Guaynabo) (Id. de Partner: 506484)
- SoftwareONE ESPAÑA S A (ex CPX) (Madrid) (Id. de Partner: 512746)
- 바이소프트, KR, 서울시 강남구 테헤란로 63길 14 (서울시 강남구 테헤란로 63길 14) (Id. de Partner: 530234)
- SoftwareONE France S.A.S (ex CPX) (Louveciennes) (Id. de Partner: 560480)
- SoftwareONE, Inc. (Milwaukee) (Id. de Partner: 565365)
- SoftwareONE Norway AS, NO, OSLO (ex CPX) (OSLO) (Id. de Partner: 685008)
- SOFTWAREONE PTE. LTD., SG, SINGAPORE (SINGAPORE) (Id. de Partner: 722004)
- SoftwareONE Luxembourg SARL, LU, Luxembourg (Luxembourg) (Id. de Partner: 753164)
- SoftwareONE Deutschland GmbH (Poing) (Poing) (Id. de Partner: 833503)
- SoftwareONE AB, SE, Kista (ex CPX) (KISTA) (Id. de Partner: 858200)
- SoftwareONE UK Ltd., GB, HARROW (ex CPX) (HARROW) (Id. de Partner: 945114)
- SoftwareONE BE BV (ex CPX) (BRUSSEL) (Id. de Partner: 945776)
- SoftwareONE AG, CH, STANS (STANS) (Id. de Partner: 976307)
- SoftwareOne AG (former COMPAREX Solutions Schweiz), CH, Stans (Stans) (Id. de Partner: 985150)
- SoftwareONE Finland Oy (ex CPX) (Espoo) (Id. de Partner: 1002717)
- Centiq Ltd, GB, NOTTINGHAM (NOTTINGHAM) (Id. de Partner: 1012738)
- SoftwareONE Deutschland GmbH,DE,Leipzig (Leipzig) (Id. de Partner: 1019698)
- SoftwareONE Korea,KR,Seoul (Seoul) (Id. de Partner: 1037854)
- PERIFEL,MX,San Pedro Garza Garcia (San Pedro Garza Garcia) (Id. de Partner: 1099214)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 45 de 68

- Centiq Ltd,GB,NOTTINGHAM (NOTTINGHAM) (Id. de Partner: 1438405)
- COMPAREX France S.A.S, FR, COURBEVOIE (COURBEVOIE) (Id. de Partner: 1451243)
- SoftwareONE Italia Srl (ex CPX) (SARONNO) (Id. de Partner: 1525471)
- SoftwareONE Netherlands B.V. (ex CPX) (AMSTERDAM) (Id. de Partner: 1555174)
- SoftwareOne Bulgaria EOOD, BG, SOFIA (Sofia) (Id. de Partner: 1568327)
- Brave New World Consulting Pty Ltd,AU,Melbourne (Melbourne) (Id. de Partner: 1700579)
- Brave New World Consulting Pty Ltd, AU, Melbourne (Melbourne) (Id. de Partner: 1700580)
- Ping IT S.R.L, BO, LA PAZ (LA PAZ) (Id. de Partner: 1935096)
- SoftwareONE Slovenija d.o.o. (Ljubljana) (Id. de Partner: 2040864)
- SoftwareOne Comércio e Serviços de Informática LTDA, BR, SÃO PAULO (Barueri) (Id. de Partner: 2104663)
- SoftwareONE Österreich GmbH (ex CPX) (WIEN) (Id. de Partner: 2118568)
- SoftwareONE Deutschland GmbH (Leipzig) (Id. de Partner: 2145657)
- SOFTWAREONE UK LTD, GB, Wimbledon (Wimbledon) (Id. de Partner: 2205824)
- SoftwareONE Italia srl., IT, Rozzano S/N (Rozzano S/N) (Id. de Partner: 2210889)
- SoftwareONE B.V., NL, AMSTERDAM (AMSTERDAM) (Id. de Partner: 2319105)
- 硕软(上海)软件贸易有限公司, CN, 上海 (Shanghai) (Id. de Partner: 2377207)
- SoftwareONE Kazakhstan, KZ, ALMATY (ALMATY) (Id. de Partner: 2486596)
- amando software GmbH, DE, Lindau (Lindau) (Id. de Partner: 2492851)
- SoftwareONE Ukraine (KIEV) (Id. de Partner: 2562376)
- Predica,PL,Warszawa (Warszawa) (Id. de Partner: 2619494)
- Predica, PL, Warszawa (Warszawa) (Id. de Partner: 2619495)
- SoftwareOne Experts Sdn. Bhd., MY, KUALA LUMPUR (KUALA LUMPUR) (Id. de Partner: 2746083)
- SoftwareONE Polska Sp. z o.o. (ex. CPX) (Warszawa) (Id. de Partner: 2852314)
- SoftwareONE Chile SpA, CL, SANTIAGO (SANTIAGO) (Id. de Partner: 2866024)
- SoftwareONE Finland OY (ESPOO) (Id. de Partner: 2973698)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 46 de 68

- SoftwareONE France SAS, FR, LEVALLOIS PERRET (LEVALLOIS PERRET) (Id. de Partner: 3026138)
- SoftwareONE Argentina S.R.L., AR, CABA (CABA) (Id. de Partner: 3033741)
- SoftwareONE Uruguay Sp.A., UY, MONTEVIDEO (MONTEVIDEO) (Id. de Partner: 3033787)
- SoftwareONE Inc. (ex CPX) (Waukesha) (Id. de Partner: 3053304)
- SoftwareONE India Private Ltd. (Bangalore) (Id. de Partner: 3081350)
- Softwarepipeline S. DE R.L. DE C.V., MX, Mexico DF (Mexico DF) (Id. de Partner: 3113251)
- SoftwareONE Spain S.A. (Madrid) (Id. de Partner: 3124318)
- SoftwareONE Ireland, IE, Cork (Cork) (Id. de Partner: 3131258)
- COMPAREX AG, IN, GURGAON (GURGAON) (Id. de Partner: 3173976)
- Comparex Luxemburg S A, LU, Luxembourg (Luxembourg) (Id. de Partner: 3257092)
- COMPAREX Romania S.R.L., RO, BUCURESTI (BUCURESTI) (Id. de Partner: 3257113)
- SoftwareONE Österreich GmbH, AT, WIEN (WIEN) (Id. de Partner: 3323755)
- SoftwareONE India Private Limited (ex CPX Bangalore) (Bangalore) (Id. de Partner: 3333543)
- COMPAREX Serbia doo, RS, Belgrade (New Belgrade) (Id. de Partner: 3339629)
- SoftwareONE AB (KISTA) (Id. de Partner: 3417760)
- SoftwareONE IT Services Panamá, S.A. (Panamá City) (Id. de Partner: 3423846)
- SoftwareONE Australia Pty. Limited, AU, Sydney (Sydney) (Id. de Partner: 3425244)
- Yaima, S.A. SoftwareONE Guatemala, GT, GUATEMALA (GUATEMALA) (Id. de Partner: 3441379)
- SoftwareONE El Salvador, S.A. de C.V (SAN SALVADOR) (Id. de Partner: 3441380)
- SoftwareONE Co., Ltd., TH, Bangkok (Bangkok) (Id. de Partner: 3442150)
- SoftwareONE Nicaragua, S.A, (MANAGUA) (Id. de Partner: 3442535)
- SoftwareONE Honduras, S.A. (TEGUCIGALPA) (Id. de Partner: 3442550)
- SoftwareONE Costa Rica (Do not use) (SAN JOSE) (Id. de Partner: 3442700)
- SoftwareONE Colombia (BOGOTA) (Id. de Partner: 3442737)
- SoftwareONE Peru S.A.C (LIMA) (Id. de Partner: 3442754)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23 11:49:17:05:00 - Pagina 47 de 68

- SoftwareONE Philippines Corporation, PH, MAKATI CITY (MAKATI CITY) (Id. de Partner: 3442763)
- SoftwareONE Norway AS, NO (Oslo) (Id. de Partner: 3445028)
- SoftwareONE India Private Limited (ex CPX New Delhi) (Bangalore) (Id. de Partner: 3512460)
- SoftwareONE Canada Inc., CA, Mississauga (Mississauga) (Id. de Partner: 3520125)
- SoftwareONE Hungary Kft. (BUDAPEST) (Id. de Partner: 3526744)
- SoftwareONE Czech Republic s.r.o., CZ, PRAHA (PRAHA) (Id. de Partner: 3526747)
- SoftwareONE Polska sp.z.o.o., PL, WARSZAWA (WARSZAWA) (Id. de Partner: 3526752)
- SoftwareONE Slovakia s.r.o., SK, BRATISLAVA (BRATISLAVA) (Id. de Partner: 3526755)
- SoftwareONE Japan Co., Ltd. (Tokyo) (Id. de Partner: 3528707)
- PT SoftwareONE Indonesia, ID, JAKARTA (JAKARTA) (Id. de Partner: 3528712)
- SoftwareONE Aps, DK, Birkerod (Birkerod) (Id. de Partner: 3528725)
- COMPAREX Slovakia spol. s.r.o., SK, BRATISLAVA (BRATISLAVA) (Id. de Partner: 3549090)
- SoftwareONE Hong Kong Limited, HK, Hong Kong (Hong Kong) (Id. de Partner: 3650142)
- SoftwareONE Ecuador, EC, QUITO (QUITO) (Id. de Partner: 3663063)
- Software ONE Bolivia SRL, BO, LA PAZ (LA PAZ) (Id. de Partner: 3664621)
- SoftwareONE Dominican Republic, DO, Santo Domingo (Santo Domingo) (Id. de Partner: 3664658)
- SoftwareONE Taiwan Limited, TW, Taipei City (Taipei City) (Id. de Partner: 3664671)
- COMPAREX Indonesia PT., ID, JAKARTA (JAKARTA) (Id. de Partner: 3729718)
- SoftwareONE Licensing Experts Srl., RO, BUCURESTI (BUCURESTI) (Id. de Partner: 3768179)
- SoftwareONE Experts South Africa (PTY) Ltd., ZA, North Riding (North Riding) (Id. de Partner: 3768192)
- SOFTWARE ONE AG TRADING LLC, Dubai (Dubai) (Id. de Partner: 3768199)
- SoftwareONE West Indies S.A., LC, Gros Islet (Gros Islet) (Id. de Partner: 3770252)
- SoftwareONE BE BV (Brussels) (Id. de Partner: 3770311)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 48 de 68


- SWON IT Services México, S.A. de C.V. (Mexico DF) (Id. de Partner: 3825699)
- SoftwareONE Deutschland GmbH (dummy - do not use) (Leipzig) (Id. de Partner: 3911273)
- SoftwareONE Ltd. Co., SA, Riyadh (Riyadh) (Id. de Partner: 3918255)
- SoftwareONE Vietnam Co. Limited (Ho Chi Minh City) (Id. de Partner: 4007491)
- SoftwareONE, Inc. (Dallas) (ex CPX) (Dallas) (Id. de Partner: 4060208)
- SoftwareONE Turkey Bilişim Teknolojileri Ticaret A.Ş. (Atasehir/Istanbul) (Id. de Partner: 4152712)
- COMPAREX BRASIL S.A., BR, São Paulo (São Paulo) (Id. de Partner: 4186569)
- SoftwareONE NZ, NZ, Auckland (Auckland) (Id. de Partner: 4288766)
- COMPAREX AG, MX, Mexico City (Mexico City) (Id. de Partner: 4366375)
- ITPC AG,CH,Zürich (Zürich) (Id. de Partner: 4369226)
- ITPC AG, CH, Zürich (Zürich) (Id. de Partner: 4369227)
- SoftwareONE Korea Co., Ltd., KR, GangNam-Gu (GangNam-Gu) (Id. de Partner: 4435243)
- COMPAREX Canada, Inc, CA, Toronto (Toronto) (Id. de Partner: 4603074)
- ITPC Consultancy Services Ltd., GB, London (London) (Id. de Partner: 4652288)
- ITPC India Pvt Ltd,IN,Pune (Pune) (Id. de Partner: 4722624)
- ITPC India Pvt Ltd, IN, Pune (Pune) (Id. de Partner: 4722625)
- COMPAREX AG, KR, Seoul (Seoul) (Id. de Partner: 4737952)
- COMPAREX AG, SG, Singapore (Singapore) (Id. de Partner: 4737959)
- SoftwareONE Middle East LLC (ex Predica) (Doha) (Id. de Partner: 4791420)
- SoftwareOne TURKEY BİLİŞİM SİSTEMLERİ TİCARET ANONİM ŞİRKETİ, TR, Istanbul (Istanbul) (Id. de Partner: 4798672)
- SoftwareOne Denmark ApS (ex Predica) (Birkerod) (Id. de Partner: 4807375)
- SoftwareONE Israel, IL, Tel Aviv (Tel Aviv) (Id. de Partner: 4822857)
- 碩雲（上海）信息技术有限公司, CN, 上海 (上海) (Id. de Partner: 4830451)
- SoftwareONE AG, MU, Port Louis (Port Louis) (Id. de Partner: 4869420)
- COMPAREX AG, TH, Bangkok (Bangkok) (Id. de Partner: 4881678)
- SoftwareOne AG Trading LLC (ex Predica) (Dubai) (Id. de Partner: 4897513)
- SoftwareONE Trinidad & Tobago, TT, Port of Spain (Port of Spain) (Id. de Partner: 4990388)
- SoftwareONE Jamaica, JM, Kingston (Kingston) (Id. de Partner: 4990389)
- Centiq !Do not Use! (Nottingham) (Id. de Partner: 5083502)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 49 de 68

- SoftwareONE AG, LB, Jal-El-Dib (Jal-El-Dib) (Id. de Partner: 5116539)
- SoftwareONE Egypt, EG, Obour City (Obour City) (Id. de Partner: 5116624)
- SoftwareONE AG Trading LLC (do not use) (Dubai) (Id. de Partner: 5138944)
- SE16N sp. z o.o., PL, Warszawa (Warszawa) (Id. de Partner: 5213651)
- SE16N sp. z o.o., PL, Warszawa (Warszawa) (Id. de Partner: 5213652)
- ITPC India Pvt. Ltd., IN, Pune (Pune) (Id. de Partner: 5256271)
- Ghana, GH, Accra (Accra) (Id. de Partner: 5283299)
- SoftwareOne Inc (ex Predica) (Milwaukee) (Id. de Partner: 5369243)
- Optimum Consulting LLC, US, Mount Washington (Mount Washington) (Id. de Partner: 6079335)
- Optimum Consulting LLC, US, Mount Washington (Mount Washington) (Id. de Partner: 6079336)
- SOFTWAREONE IT SERVICES SOCIEDAD ANÓNIMA, CR, San Jose (San Jose) (Id. de Partner: 6118217)
- COMPAREX Nederland BV (do not use) (Amsterdam) (Id. de Partner: 6202405)
- SoftwareONE Nederland BV. (ex CPX CSP) (Amsterdam) (Id. de Partner: 6244797)
- SoftwareONE Deutschland GmbH (CSP) (Leipzig) (Id. de Partner: 6252639)
- COMPAREX Austria GmbH (CSP), AT, Wien (Wien) (Id. de Partner: 6253518)
- SoftwareONE BE BV (ex CPX CSP), BE, Brussels (Brussels) (Id. de Partner: 6253527)
- SoftwareONE ESPAÑA, S.A. (ex CPX) (CSP) (Madrid) (Id. de Partner: 6253540)
- SoftwareONE Bern (Wallisellen) (Id. de Partner: 6282287)
- SoftwareONE TS-CH, CH, Wallisellen (Wallisellen) (Id. de Partner: 6349503)
- Centiq Ltd, US, Atlanta (Atlanta) (Id. de Partner: 6367121)
- SOFTWAREONE PROJECTS (PRIVATE) LIMITED (Colombo) (Id. de Partner: 6441065)
- SoftwareOne Deutschland GmbH (ex Predica) (Leipzig) (Id. de Partner: 6465383)
- Systematika Distribution Srl., IT, Saronno (Saronno) (Id. de Partner: 6488621)
- SOFTWAREONE PTE LTD Singapore (Indirect Reseller) (Singapore) (Id. de Partner: 6608301)



 Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7780-00730495
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Página 50 de 68

Un cordial saludo,

Dan Rippey

Director de programas en Microsoft AI Cloud Partner Program

Microsoft Corporation

Esta información está actualizada a la fecha del Junio 18, 2024 y esta carta de certificación tiene validez hasta el Julio 18, 2024.

Martinez, Claudia

Subject: FW: Validación licenciamiento en la plataforma
Location: Reunión de Microsoft Teams
Start: Tue 6/11/2024 3:30 PM
End: Tue 6/11/2024 4:30 PM
How Time As: Tentative
Duration: (none)
Meeting Status: Not yet responded
Organizer: Juan Pablo Buitrago Ruge



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23T17:48:17-05:00 - Pagina 51 de 68

CAUTION: This message was sent from outside of SoftwareOne. Please do not click links or open attachments unless you recognize the source of this email and know the content is safe. Please report all suspicious emails to "IT.Security@softwareone.com" as an attachment.

-----Original Appointment-----

From: Juan Pablo Buitrago Ruge <jbuitragor@sdis.gov.co>
Sent: Friday, June 7, 2024 11:30 AM
To: Juan Pablo Buitrago Ruge; Gonzalez, Pedro; Hector Anibal Mendez Triana
Subject: RE: Validación licenciamiento en la plataforma
When: Tuesday, June 11, 2024 3:30 PM-4:30 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco.
Where: Reunión de Microsoft Teams

CAUTION: This message was sent from outside of SoftwareOne. Please do not click links or open attachments unless you recognize the source of this email and know the content is safe. Please report all suspicious emails to "IT.Security@softwareone.com" as an attachment.

Pedro:

Cordial Saludo,

Procedo a agendar

Gracias

dro <Pedro.Gonzalez@softwareone.com>
es, 7 de junio de 2024 11:14 a. m.
uitrago Ruge
l Mendez Triana; Moreno, Edwin; Martinez, Claudia
ión licenciamiento en la plataforma

Juan buen día



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7790-00730485
2024-06-23 17:49:17-05:00 - Pagina 52 de 68

estoy sumando al equipo para el apoyo en el proceso de validación

proponemos agendar próximo martes 11 de junio a las p.m. o miércoles 12 de junio a las 10 am

quedamos atentos a la confirmacion de tu agenda

Saludos,

Pedro González

Senior Solution Consultant Software & Cloud

pedro.gonzalez@softwareone.com

Celular: 316 6286341

SoftwareOne Colombia

Bogotá

Colombia

From: Juan Pablo Buitrago Ruge <jbuitragor@sdis.gov.co>

Sent: Friday, June 7, 2024 10:35 AM

To: Gonzalez, Pedro <Pedro.Gonzalez@softwareone.com>

Cc: Hector Anibal Mendez Triana <hmendez@sdis.gov.co>

Subject: Validación licenciamiento en la plataforma

CAUTION: This message was sent from outside of SoftwareOne. Please do not click links or open attachments unless you recognize the source of this email and know the content is safe. Please report all suspicious emails to "IT.Security@softwareone.com" as an attachment.

Pedro:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7780-00730485
2024-06-23 17:45:17:05:00 - Pagina 53 de 68

Cordial Saludo,

Agradezco su apoyo para realizar una sesión virtual con el fin de validar que el licenciamiento de la entidad quedo activo .

Cordialmente,

http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/imagenes/pie_correo/pie-correo-seguridad.jpg

https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/imagenes/pie_correo/pie06062024.jpg

http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/imagenes/pie_correo/pie-correo-seguridad.jpg

Microsoft Teams [¿Necesitas ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 294 338 938 657

Código de acceso: EUwUbA

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

Martinez, Claudia

Subject: FW: Divulgación lineamientos PIGA y obligaciones ambientales | OC 126674-2024
Location: Reunión de Microsoft Teams
Start: Thu 5/30/2024 8:30 AM
End: Thu 5/30/2024 9:30 AM
How Time As: Tentative
Duration: (none)
Meeting Status: Not yet responded
Organizer: Cindy Alexandra Figueroa Cardenas



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23T17:48:17-05:00 - Pagina 54 de 68

CAUTION: This message was sent from outside of SoftwareOne. Please do not click links or open attachments unless you recognize the source of this email and know the content is safe. Please report all suspicious emails to "IT.Security@softwareone.com" as an attachment.

-----Original Appointment-----

From: Cindy Alexandra Figueroa Cardenas <cfigueroac@sdis.gov.co>
Sent: miércoles, 29 de mayo de 2024 12:00 p. m.
To: Cindy Alexandra Figueroa Cardenas; Gonzalez, Pedro; Martinez, Claudia; Gonzalez David; Capasso Nicolas; Agustin Rodriguez Suarez
Cc: Paola Diaz Avendaño; Santiago Lozano Ponton
Subject: RV: Divulgación lineamientos PIGA y obligaciones ambientales | OC 126674-2024
When: jueves, 30 de mayo de 2024 8:30 a. m.-9:30 a. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco.
Where: Reunión de Microsoft Teams

CAUTION: This message was sent from outside of SoftwareOne. Please do not click links or open attachments unless you recognize the source of this email and know the content is safe. Please report all suspicious emails to "IT.Security@softwareone.com" as an attachment.

De: Cindy Alexandra Figueroa Cardenas <cfigueroac@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 11:51 a. m.
Para: Agustin Rodriguez Suarez <arodriguezsu@sdis.gov.co>
Cc: Santiago Lozano Ponton <slozanop1@sdis.gov.co>
Asunto: Divulgación lineamientos PIGA y obligaciones ambientales | OC 126674-2024
Cuándo: jueves, 30 de mayo de 2024 8:30 a. m.-9:30 a. m..
Dónde: Reunión de Microsoft Teams

Buen día,

De manera atenta se remite invitación a participar en la socialización de lineamientos y criterios ambientales que se llevará a cabo de manera virtual, en cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato de objeto: **CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS DE MICROSOFT PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23T17:05:00 - Página 55 de 68

recuerda que el apoyo a la supervisión debe acudir a la divulgación y se recomienda la asistencia de la totalidad del personal contratista que participará en la ejecución del contrato.

continuación, se remiten los detalles de la divulgación:

Fecha: 30/05/2024

Hora: 8:30 a.m.

Agradezco su participación y puntualidad.

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 241 001 194 165

Código de acceso: TVC7Ck

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

Martinez, Claudia

From: Martinez, Claudia
Sent: Thursday, May 30, 2024 4:33 PM
To: Agustin Rodriguez Suarez
Capasso Nicolas; Paola Diaz Avendaño; Gonzalez, Pedro; Gonzalez David
Subject: RE: Divulgación lineamientos PIGA y obligaciones ambientales | OC 126674-2024
Attachments: Acta Divulgación PIGA OC 126674 firmado.pdf



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7790-00730485
2024-06-23 12:49:17:05:00 - Pagina 56 de 68

¡Buen día...

Adjunto documento requerido.

Atentamente,

Claudia P. Martinez

Software & Cloud Consultant

Direct. +57 1 5803199

Mobile. + 57 317 440 79 67

Línea Nacional: 018000 187015

SoftwareONE

Av Calle 26 No. 92-32 Bloque F Piso 3

Centro empresarial Conecta

Bogota, Colombia



[SoftwareOne.com](https://www.softwareone.com)

[LinkedIn](#) • [YouTube](#) • [Twitter](#) • [Instagram](#)



From: Agustin Rodriguez Suarez <arodriguezsu@sdis.gov.co>

Sent: Thursday, May 30, 2024 11:36 AM

To: Martinez, Claudia <Claudia.Martinez@softwareone.com>

Cc: Capasso Nicolas <Nicolas.Capasso@softwareone.com>; Paola Diaz Avendaño <pdiaza@sdis.gov.co>; Gonzalez, Pedro

<Pedro.Gonzalez@softwareone.com>; Gonzalez David <David.Gonzalez2@softwareone.com>

Subject: RE: Divulgación lineamientos PIGA y obligaciones ambientales | OC 126674-2024

CAUTION: This message was sent from outside of SoftwareOne. Please do not click links or open attachments unless you recognize the source of this email and know the content is safe. Please report all suspicious emails to "IT.Security@softwareone.com" as an attachment.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Página 57 de 68

Buen día Sra. Claudia
Software One,

cordial saludo,

Le remito acta de la reunión celebrada el día de hoy sobre el Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA, para que por favor nos apoye con la firma digital de los participantes.

Quedo atento, gracias.

De: Agustin Rodriguez Suarez en nombre de Cindy Alexandra Figueroa Cardenas <cfigueroac@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 11:59 a. m.

Para: Gonzalez, Pedro <Pedro.Gonzalez@softwareone.com>; Martinez, Claudia <Claudia.Martinez@softwareone.com>; Gonzalez David <David.Gonzalez2@softwareone.com>; Capasso Nicolas <Nicolas.Capasso@softwareone.com>

Cc: Paola Diaz Avendaño <pdiaza@sdis.gov.co>

Asunto: RV: Divulgación lineamientos PIGA y obligaciones ambientales | OC 126674-2024

Cuándo: jueves, 30 de mayo de 2024 8:30 a. m.-9:30 a. m..

Dónde: Reunión de Microsoft Teams

De: Cindy Alexandra Figueroa Cardenas <cfigueroac@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 11:51 a. m.

Para: Agustin Rodriguez Suarez <arodriguezs@dis.gov.co>

Cc: Santiago Lozano Ponton <slozanop1@sdis.gov.co>

Asunto: Divulgación lineamientos PIGA y obligaciones ambientales | OC 126674-2024

Cuándo: jueves, 30 de mayo de 2024 8:30 a. m.-9:30 a. m..

Dónde: Reunión de Microsoft Teams

Buen día,

De manera atenta se remite invitación a participar en la socialización de lineamientos y criterios ambientales que se llevará a cabo de manera virtual, en cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato de objeto: **CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS DE MICROSOFT PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

Se recuerda que el apoyo a la supervisión debe acudir a la divulgación y se recomienda la asistencia de la totalidad del personal contratista que participará en la ejecución del contrato.


A continuación, se remiten los detalles de la divulgación:



Fecha: 30/05/2024

Hora: 8:30 a.m.

Agradezco su participación y puntualidad.

 Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7780-00730485
2024-06-23T17:45:17-05:00 - Página 58 de 68

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 241 001 194 165

Código de acceso: TVC7Ck

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

Martinez, Claudia

From: Martinez, Claudia
nt: Tuesday, April 9, 2024 10:13 AM
:
:
:
bject: Franky Gonzalez Daza; jbuitragor@sdis.gov.co
Capasso Nicolas; Gonzalez David; epadillag@sdis.gov.co; arodriguezsu@sdis.gov.co
FW: Secretaria Distrital De Integración Social Orden de compra 126674 - ENTREGA DE LICENCIAS
tachments: PO-126674_v1_20240327.pdf; VLSC User_Guide_Spanish SWO.pdf; Activate-Online-Services-VLSC_es-LATAM.pdf



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 59 de 68

en Dia,

Se entrega oficial de la confirmación de compra de las licencias adquiridas bajo la OC No.126674 a través de Colombia Compra Eficiente.

Adjunto el manual de registro de las licencias en el portal de licenciamiento Microsoft VLSC
<https://www.microsoft.com/licensing/servicecenter/>

Secretaría Distrital de Integración Social
Franky González Daza
fgonzalezd@sdis.gov.co

Adjuntamos print de la tool de Microsoft en el que se pueden ver las licencias solicitadas bajo **el contrato EA No. 85183799 y que serán activadas el 1 de Junio.**

Agreement Summary

Agreement Number	85183799
Master Agreement Number	E6533259
Agreement Type	Standard Enrollment
Business Agreement Number	U3232255
Primary Customer Name	Secretaría Distrital de Integración Social (B6624BE6)
Agreement Start Date	2024-06-01
Agreement End Date	2025-05-31
Renewal End Date	2028-05-31



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23 17:49:17:05:00 - Pagina 60 de 68

Licenses (10 rows)

Item Name	Pool	Product Family	Version	Language	Auto-Renew Default
CIS Suite Datacenter Core ALng SA 2L	Servers	CIS Suite Datacenter Core	Non-specific	All Languages	
MS E3 ALng Sub Per User	Servers	EMS E3	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew
EOA Exchange Online Sub Per User	Servers	EOA Exchange Online	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew
O365 E1 Sub Per User	Servers	O365 E1	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew
O365 E3 Sub Per User	Servers	O365 E3	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew
Power BI Pro Sub Per User	Servers	Power BI Pro	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew
Project P3 Sub Per User	Servers	Project P3	Non-specific	All Languages	Non Auto-Renew
SharePoint Server ALng SA	Servers	SharePoint Server	Non-specific	All Languages	
SQL Server Enterprise Core ALng SA 2L	Servers	SQL Server Enterprise Core	Non-specific	All Languages	
Visual Studio Ent MSDN ALng LSA	Applications	Visual Studio Enterprise MSDN	Non-specific	All Languages	

Cordialmente,

Claudia P. Martinez

Software & Cloud Consultant

Direct. +57 1 5803199

Mobile. + 57 317 440 79 67

Línea Nacional: 018000 187015

SoftwareONE

Av Calle 26 No. 92-32 Bloque F Piso 3

Centro empresarial Conecta

Bogota, Colombia



softwareone.com

[LinkedIn](#) • [YouTube](#) • [Twitter](#) • [Instagram](#)

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Página 61 de 68



From: Nicolas Camilo Capasso Velez <Ncapasso@intergrupo.com>

Sent: Wednesday, March 27, 2024 8:11 PM

To: Mauricio Vergara Bravo <mvergara@intergrupo.com>; Collante, Elizabeth <Elizabeth.Collante@softwareone.com>; Martinez, Claudia <claudia.martinez@softwareone.com>; Vergara Mauricio <Mauricio.Vergara@softwareone.com>; Martinez, Claudia <IMCEAEX-

_o=ExchangeLabs_ou=Exchange+20Administrative+20Group+20+28FYDIBOHF23SPDLT+29_cn=Recipients_cn=7bad5d7f49fd4c74adb20894832d9292-Martinez+20Cl@namprd03.prod.outlook.com>; Gonzalez David <David.Gonzalez2@softwareone.com>; Avila, Juan <IMCEAEX-

_o=ExchangeLabs_ou=Exchange+20Administrative+20Group+20+28FYDIBOHF23SPDLT+29_cn=Recipients_cn=171254f02e7e4cfda3a7c85e2b985ae0-Avila+20Juan@namprd03.prod.outlook.com>

Subject: RV: Secretaria Distrital De Integración Social Orden de compra 126674

CAUTION: This message was sent from outside of SoftwareOne. Please do not click links or open attachments unless you recognize the source of this email and know the content is safe. Please report all suspicious emails to "IT.Security@softwareone.com" as an attachment.

De: Colombia Compra Eficiente <do_not_reply@colombiacompra.coupahost.com>

Enviados: miércoles, 27 de marzo de 2024 20:10:39 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco

Para: Nicolas Camilo Capasso Velez <Ncapasso@intergrupo.com>

Asunto: Secretaria Distrital De Integración Social Orden de compra 126674

Proporcionado por coupa

Secretaria Distrital De Integración Social Orden de compra 126674

Resumen de la orden

Fecha 27/03/24

Total de la orden de compra 6.171.716.483,48 COP

Términos de envío Según el acuerdo marco

Términos de pago Según el acuerdo marco

Contacto Ivan Oseja Villamil
divarozo@gmail.com

Detalles de las órdenes a continuación

Nunca pierda una orden con Coupa



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 62 de 68



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7760-00730495
2024-06-23 17:45:17-05:00 - Pagina 63 de 68



Orders



Invoices



Payments

Inicie sesión ahora



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Integración Social

Secretaría Distrital De Integración Social

N.I.T. 899999061

ORDEN DE COMPRA

UT Soft IG 3

N.I.T. 901373456

Auto Norte No 97-50

Piso 9

Bogotá,

Atte: Nicolas Capasso Velez

ncapasso@intergrupo.com

Teléfono: +57 1 7956780 x7744

Número de Orden

126674

No de Instrumento

Instrumento agregación

IAD Software I - Microsoft

Fecha de Emisión

27/03/24

Fecha de Vencimiento

04/06/24

Comprador

Ivan Oseja Villamil

Ordenador del gasto
Ivan Oseja Villamil

Supervisor
FRANKY GONZÁLEZ

Teléfono
3152879073

Detalle de Entrega

servicios adicionales

BIENESTAR ADULTO MAYOR 2% UNIVERSIDAD DISTRITAL 1.1% PROCULTURA 0.5%

Justificación

CONTRATAR LICENCIAS MICROSOFT

Enviar a

Secretaria Distrital De Integración Social

Carrera 7 # 32 -12

BOGOTA

Colombia

Atte: Ivan Oseja Villamil

Facturar a

Secretaria Distrital De Integración Social

Carrera 7 # 32 -12

BOGOTA,

Colombia

Atte: Ivan Oseja Villamil

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	915	wms01--MX3-	9.0	Unidad	19.259.780,73	173.338.026,57
	915	00115EAAP Microsoft Visual Studio Enterprise MSDN All Languages License & Software Assurance_EA_AP				
2	915	wms01--9GS-	124.0	Unidad	671.270,83	83.237.582,92
	915	00135EAAP Microsoft CIS Suite Datacenter Core All Languages Software Assurance 2 Licenses_EA_AP				
3	915	wms01--7JQ-	18.0	Unidad	9.986.625,66	179.759.261,88
	915	00343EAAP Microsoft SQL Server Enterprise Core All Languages Software Assurance 2 Licenses_EA_AP				
4	915	wms01--T6A-	72000.0	Unidad	27.683,38	1.993.203.360,00
	915	00024EAEASENT Microsoft O365 E1 Subscription Per User_EA_EAS_Ent				
5	915	wms01--4DS-	72000.0	Unidad	9.486,77	683.047.440,00
	915	00001EAEASAP				



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7760-00730485
2024-06-23T17:49:17-05:00 - Pagina 64 de 68



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2024-0620-183210-1e7760-00730485
 2024-06-23 17:45:17:05:00 - Pagina 65 de 68

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
6	915	Microsoft EOA Exchange Online Subscription Per User_EA_EAS_AP	6000.0	Unidad	70.332,96	421.997.760,00
	915	wms01--AAA-10842EAEASENT				
7	915	Microsoft O365 E3 Subscription Per User_EA_EAS_Ent	78000.0	Unidad	32.304,09	2.519.719.020,00
	915	wms01--AAA-10732EAEASENT				
8	915	Microsoft EMS E3 All Languages Subscription Per User_EA_EAS_Ent	180.0	Unidad	30.545,77	5.498.238,60
	915	wms01--NK4-00002EAEASAP				
9	915	Microsoft Power BI Pro Subscription Per User_EA_EAS_AP	60.0	Unidad	91.759,97	5.505.598,20
	915	wms01--7LS-00002EAEASAP				
10	915	Microsoft Project P3 Subscription Per User_EA_EAS_AP	4.0	Unidad	4.938.354,99	19.753.419,96
	915	wms01--H04-00268EAAP Microsoft SharePoint Server All Languages Software Assurance_EA_AP				
11	915	wms01--IVA	1.0	Unidad	86.656.775,35	86.656.775,35
	915					


6.171.716.483,48 COP

El contenido de este documento y/o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíenoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley. INTERGRUPO manifiesta que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran sin virus. Pero, quien los reciba, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar.

The contents of this document and/or its attachments are confidential and for the exclusive use of the individual or organization to which they are addressed. If you are not the intended recipient, please return it to us immediately and delete the document and its attachments. Any retention, copying, reproduction, dissemination, distribution, and in general any misuse of this information is prohibited and punishable by law. INTERGRUPO has taken reasonable precautions to make the contents of this

email and all attachments virus free; nevertheless, as a recipient of this message you are responsible for the losses or damages the use of these materials may cause.



 Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7780-00730485
2024-06-23T17:45:17-05:00 - Pagina 66 de 68

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION_CTO_7047126674-2024_PAGO_1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240620-183210-1e7780-00730495

Creación:2024-06-20 18:32:10

Estado:Finalizado

Finalización:2024-06-23 21:49:14



Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor - Subdirector SII

Franky González Daza
79602435
fgonzalezd@sdis.gov.co
Subdirector de Investigación e Información
Subdirección de Investigación e Información

Revisión: Apoyo a la supervisión

Juan Pablo Buitrago Ruge
79387853
jbuitragor@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Apoyo a la supervisión

Eliana María Padilla González
1053330881
epadillag@sdis.gov.co
Contratista SII
Subdirección de Investigación e Información

Elaboración: Apoyo a la supervisión

Agustín Rodríguez Suárez
1077854006
arodriguezsu@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección De Investigación e Información



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7780-00730495
2024-06-23 21:49:14 - Página 67 de 68





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240620-183210-1e7780-00730495
2024-06-23 17:45:17:05:00 - Página 68 de 68

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION_CTO_7047126674-2024_PAGO_1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240620-183210-1e7780-00730495

Creación: 2024-06-20 18:32:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-23 21:49:14

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Agustín Rodríguez Suárez arodriguezs@sdis.gov.co Contratista Subdirección De Investigación e Informac	Aprobado	Env.: 2024-06-20 18:32:27 Lec.: 2024-06-20 18:32:56 Res.: 2024-06-20 18:33:29 IP Res.: 186.28.27.188
Revisión	Eliana María Padilla González epadillag@sdis.gov.co Contratista SII Subdirección de Investigación e Informac	Aprobado	Env.: 2024-06-20 18:33:29 Lec.: 2024-06-20 18:38:37 Res.: 2024-06-20 18:38:53 IP Res.: 191.156.61.35
Revisión	Juan Pablo Buitrago Ruge jpbuitragor@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-20 18:38:53 Lec.: 2024-06-20 18:41:39 Res.: 2024-06-20 18:42:05 IP Res.: 190.24.103.186
Firma	Franky González Daza fgonzalezd@sdis.gov.co Subdirector de Investigación e Informaci Subdirección de Investigación e Informac	Aprobado	Env.: 2024-06-20 18:42:05 Lec.: 2024-06-20 20:19:56 Res.: 2024-06-23 21:49:14 IP Res.: 186.84.21.112